En Cavildo de hoy 3 de Enero de 1819. Se hizo presente la arreglor. Orden, y para cumplir por lo que le pertenece acordo: nombrava y nombró por Comisarios de Vs. a los SS. Regidores Decano para q. estos se abengan con el Rev.do Cura y Clero y den noticia à esta Corporacion para acordar lo conveniente= uniendose al Ayuntamiento à libro de Actas

Y Mañes Srio

Por el Correo de ayer se vió la R.l Orn. Sig.te =

El Rey= Corregidor, Justicia, Regidores, Caballeros, Escuderos, oficiales, y hombres buenos de la Ciud. de Villena: Habiendo Sido Nro. Señor de servido llevar para si de esta vida à mejor vida, à la Reyna mi muy cara y amada Esposa en la noche del dia veinte y seis del Corr.te, à las nueve y veinte y un minutos de ella: He resuelto con el dolor que me deve este tan sensible contratiempo, avisarlo de ello, p.a que como tan buenos y Leales Vasallos, Cumpliendo con Su Obligacion dispongais se hagan las honras, fu.les = Dipu.dos

Comisar.o de Policia Dn. Jeron.o Lopez y Juan Main Garcia
Dipu.dos del R.l Sitio = Juan Main Seiquer.o, y Juan. Antonio
Comis.o de Aguas José Palao Santa y Martin Antonio Palao
Comisario de Montes Juan.o Murcia Antonio y Juan Maria Garcia

Arrendadores de Bulas Anto. Polo Palao q.n las reparte
Peritos Agrimensores y Labradores; los examinados
y Labrador.s Anto. Ortega y Martin Antonio Palao
Maestros de Villa Carpinteros, Celestino Bautista
tin Bautista, Pedro Ortin, Fulgencio y Juan Lopez